



COVID19

Protocolo reanudación
de actividades

OBJETIVOS

- Crear y definir protocolos para la **prevención, vigilancia epidemiológica, resguardo de la salud y seguridad** de los colaboradores y visitantes en la reanudación de actividades y operaciones.
- Establecer planes preventivos que permitan **disminuir el riesgo de contagio por coronavirus** (COVID19), priorizando la salud y cuidado de los colaboradores, sus familias, asociados y visitantes.
- Implementar medidas para la **atención, vigilancia y monitoreo** de casos positivos de COVID-19.

ACCIONES GENERALES PARA LA REAPERTURA

- **Sanitización** del edificio y medidas de limpieza profunda incluyendo agua y aire acondicionado.
- Señalización de **distanciamiento social** en áreas de atención, cafetería, lugares de trabajo, elevadores, entre otros.
- Implementación de **protecciones** con acrílico en áreas de atención.
- **Abastecimiento** de limpieza y artículos para desinfección como: gel antibacterial, alfombra para desinfectar suela de zapatos.
- Colocación de **basureros para desechos** de mascarillas, guantes, etc.
- **Kit de higiene personal** para colaboradores: Mascarillas, gel antibacterial y desinfectantes.



CAPACITACIONES A PERSONAL DE LIMPIEZA

Buenas prácticas de higiene.

Gestión de residuos y desechos sólidos.

Desinfección de superficies y pisos.





AGEXPORT
GUATEMALA

**DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN
DE PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA
LABORAL**

Protocolo antes de llegar a la oficina.



Antes de salir de casa haz la toma de temperatura a tus familiares que viven contigo y a ti.



Si la temperatura es igual o mayor a 37.5°C. en cualquiera de los miembros de tu familia, incluyéndote, notifica al médico empresarial y no te presentes a la institución.



Llena la autoevaluación para conocer tu salud, la de tu familia y demás personas con las que tengas contacto.



Durante el trayecto, viaja con una temperatura fresca dentro del vehículo.

**Aplica en
semáforo:**



Protocolo antes ingresar a las instalaciones.



Antes de ingresar a AGEXPORT te tomarán la temperatura, en caso ésta sea igual o mayor a 37.5°C, no se te permitirá el ingreso.



Al ingresar te aplicarán gel antibacterial y deberás desinfectar la suela de tus zapatos.



El uso de mascarilla es obligatorio y permanente en toda la institución.



No saludes a las personas de beso ni de manos.

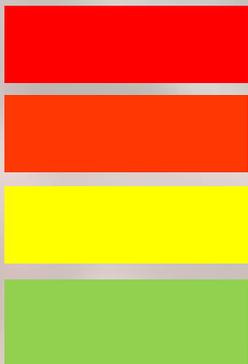


Coloca tus pertenencias sobre tu escritorio y realiza el protocolo de lavado de manos.

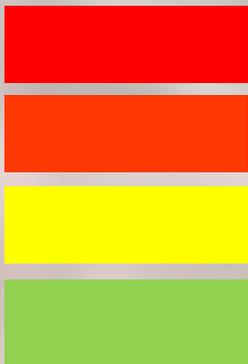


Desinfecta los accesorios antes de usarlos computadora, mouse, teclado, audífonos, teléfono, entre otros.

**Aplica en
semáforo:**



**Aplica en
semáforo:**



Protocolo para permanecer en las instalaciones.



Lávate las manos constantemente con agua y jabón.



Evita tocarte la cara, ojos, nariz y boca.



Mantén el aseo y la higiene personal, lleva uñas cortas y evitar el uso de cadenas, aretes largos, anillos, pulseras, relojes u otros accesorios en manos y brazos.

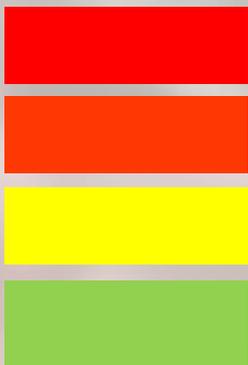


En el caso de las mujeres de preferencia mantener el cabello recogido.



Realiza correctamente el protocolo de tos y estornudo, cubriendo la nariz y boca.

**Aplica en
semáforo:**



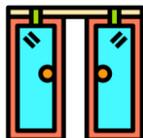
Protocolo para permanecer en las instalaciones.



No compartas tu celular, audífonos, computadora y otras herramientas de trabajo o personales. Pero si lo haces, desinfectalos.



Desinfecta tres veces al día tu lugar de trabajo.



Mantén las puertas de las entradas de los niveles abiertas.

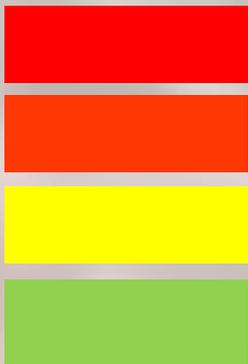


La cantidad de personas en elevadores es de 4 personas y ahora a mantenernos fit, usemos las gradas.



Evita salir a comprar y a fumar. Permanezcamos en las instalaciones.

**Aplica en
semáforo:**



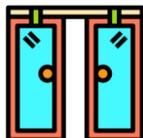
Protocolo para permanecer en las instalaciones.



No compartas tu celular, audífonos, computadora y otras herramientas de trabajo o personales. Pero si lo haces, desinfectalos.



Desinfecta tres veces al día tu lugar de trabajo.



Mantén las puertas de las entradas de los niveles abiertas.



La cantidad de personas en elevadores es de 4 personas y ahora a mantenernos fit, usemos las gradas.



Evita salir a comprar y a fumar. Permanezcamos en las instalaciones.

**Aplica en
semáforo:**

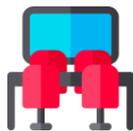


**En amarillo
y verde cambia
la capacidad
máxima de
salones y metros
de
distanciamiento**

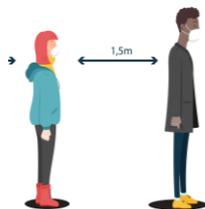
Protocolo para reuniones de trabajo, atención a asociados y proveedores.



Programa tus reuniones de trabajo virtuales entre colaboradores, con asociados y demás partes relacionadas.



Se prohíbe reuniones en oficinas de gerentes y salas pequeñas.



Si la presencia es indispensable desinfecta antes y después el área que utilices y no podrán estar más del número de personas indicadas en el salón (50% de capacidad máxima) y a 4 metros de distancia.



En las reuniones presenciales indispensables Los visitantes deberán cumplir con el protocolo de ingreso a las instalaciones.



Estaremos llevando un registro de las visitas y personas que ingresen a las instalaciones con información de temperatura.



Quedan restringidos todo tipo de eventos y reuniones de almuerzos de trabajo hasta nuevo aviso.

Protocolo de cafetería.



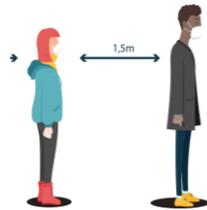
Se establecen diferentes horarios de almuerzo para evitar aglomeraciones.



Respetar los horarios para que todos puedan hacer uso de la cafetería y no excedas de 20 minutos.



Si en el horario que elegiste ya se encuentra lleno, cambia tu horario de almuerzo.



Cumple con el distanciamiento en el área de microondas y desinfectalo después de utilizarlo. También desinfecta el área donde almorzarás y respeta el distanciamiento.

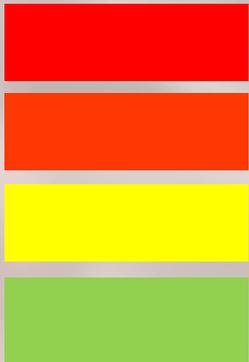


Se recomienda traer alimentos de casa.



En caso de la recepción de comida a domicilio deberás realizar un proceso de desinfección en el área asignada en la entrada principal.

Aplica en
semáforo:



Procedimiento de desinfección para compra de alimentos y compras varias.



El sótano 1 es el área asignada para este proceso.
Coloca los objetos de manera individual en la mesa
asignada.



Desinfecta objeto por objeto con la solución y limpia
con toallas de papel descartable.



Desinfecta las bolsas en donde vayan los productos.



Tira las toallas de papel en el bote de basura.



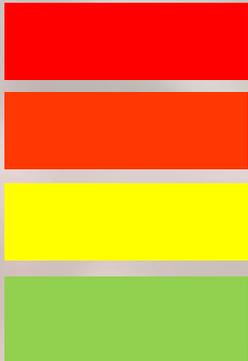
Una vez todo limpio y desinfectado, limpia la superficie
de la mesa donde hemos manipulado la compra.



Desinfecta tus manos con gel antibacterial.

No toques la cara, boca, nariz ni ojos durante el proceso.

**Aplica en
semáforo:**



Protocolo regreso a casa: desinfección de vehículo.

- En el sótano aplícate gel antibacterial y desinfecta la suela de los zapatos.
- Al ingresar al vehículo aplica desinfectante sobre una tela o papel y pásalo sobre el volante, la palanca de cambios, el freno, perilla de volumen de la radio, las manijas de las puertas, el cinturón de seguridad, los comandos de aire y las luces.
- Tras ello, desinfecta tus manos.
- Usa todo el tiempo la mascarilla.
- Antes de salir del vehículo aplícate gel antibacterial.
- **Si viajas acompañado no enciendas el aire y antes de salir vuelve a aplicar el proceso de desinfección.**



Protocolo al llegar a casa.



Intentar no tocar nada.



Ubica en la casa un lugar de desinfección y deja el bolso, cartera, llaves u otros objetos en la entrada.



Quítate los zapatos en el área asignada para desinfección.



Cámbiate de ropa y colócala en una bolsa para lavar.

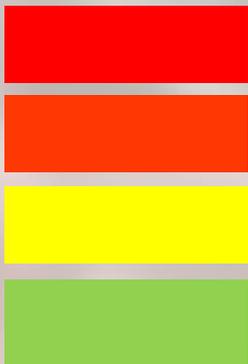


Limpia el celular y gafas con una toalla para desinfectar, así como el bolso cartera u otros objetos.



Dúchate si se puede, si no puedes lávate bien las áreas expuestas.

**Aplica en
semáforo:**



¿Qué hacer en caso de síntomas sospechosos?



Comunícate con el médico empresarial.

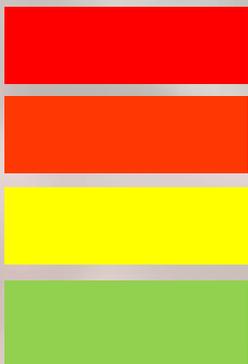


Si tienes sospechas permanece en casa, colócate la mascarilla y aíslate del resto de tu familia.



La Dra. María José establecerá los exámenes médicos necesarios para monitorear el caso.

Aplica en semáforo:



Síntomas

- Dificultad para respirar.
- Dolor muscular.
- Fiebre alta.
- Tos seca
- Vómitos/ diarreas.
- Cansancio.
- Pérdida de olfato y gusto.

Comité COVID19

El objetivo del comité es velar por la implementación, actualización y seguimiento de las medidas sanitarias para la prevención del COVID-19 dentro del edificio.

- **El comité está integrado por:**

- Jefes de brigada y de niveles
- Vanessa de Cabrera
- Dra. María José Alvarado
- María Elena Pivaral
- Edwin Santisteban
- Gabriela López

- **Gerentes de piso:** Su rol será apoyar en el cumplimiento de protocolos (área).

- Aída Fernández (3er nivel)
- Edwin Santisteban (4to nivel)
- Fernando Herrera (1er y 4to nivel)
- Lionel Pineda (4to y 2ndo nivel)
- María Elena Pivaral (5to nivel)

- **El comité ampliado:** Su participación es específica a una situación y es responsable de comunicaciones externas y/o tomas de decisiones mayores.

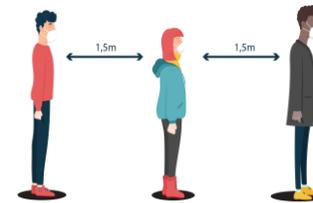
- Amador Carballido
- Marlene Martínez



¿Cómo vamos a volver?



Algunas plazas quedarán por teletrabajo full time.



Asignación de llegada de colaboradores de acuerdo a los espacios disponibles de distanciamiento físico.



Personal vulnerable trabajará en casa.



Vigilancia epidemiológica, trazabilidad a través de APP.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CONSTANTE



Recopilar, analizar y llevar registros de la información epidemiológica de los colaboradores y su núcleo familiar (convivencia diaria). **Y utilización de transporte público tanto como los colaboradores como los miembros de la familia.**



- Recopilar datos de colaboradores que han estado en contacto con **personas con pruebas positivas** de COVID19 o que han cumplido cuarentena.
- **Atención en clínica médica** con previas cita, para evitar tiempo de espera.

Aplica en
semáforo:



PLAN DE RESPUESTA ANTE CASOS POSITIVOS COVID19



Capacitación sobre protocolo en caso de sospecha o contagio, sobre el app y sobre medidas disciplinarias.



Asignación de área de aislamiento.



Formación de **comité para atención y respuesta.**

Protocolo de actuación para persona infectada dentro de las instalaciones.



Notificar al médico empresarial cualquier síntoma relacionado de COVID19.



Médico empresarial decide el aislamiento del colaborador, en el área asignada.



Si el caso es leve, se procede a tomar muestras de varios estudios.



Médico empresarial contacta y da el reporte al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Y si es un caso moderado o severo coordinar su traslado al hospital.



Se identificará y se pondrá en cuarentena a las personas con las que haya tenido contacto. Esto se verifica con el sistema de vigilancia de la APP.



Cierre de clínica médica empresarial por 24 horas y desinfección de la misma.

**Aplica en
semáforo:**



Protocolo de actuación con el resto del personal y oficinas en caso de persona infectada.



Desinfección del área y todas las superficies con las que la personas ha estado en contacto.



Todos los residuos que hayan estado en contacto con la persona, incluidos los pañuelos usados y las mascarillas. Se aislarán debidamente identificados.



Se aíslan a las personas que han estado en contacto con el diagnosticado, durante 14 días a partir de la última vez que tuvieron contacto.



El personal que no haya tenido un contacto estrecho con el caso original confirmado no necesita tomar ninguna otra precaución que no sea la de vigilar su salud para detectar síntomas y puede seguir asistiendo al trabajo.

Aplica en
semáforo:



Protocolo de actuación para persona infectada en casa.



Notificar al médico empresarial cualquier síntoma relacionado de COVID19.



El colaborador debe permanecer en casa y asilarse del resto del núcleo familiar, deberá colocarse la mascarilla.

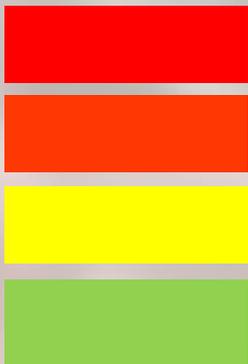


Si el caso es leve, se procede a tomar muestras de varios estudios.

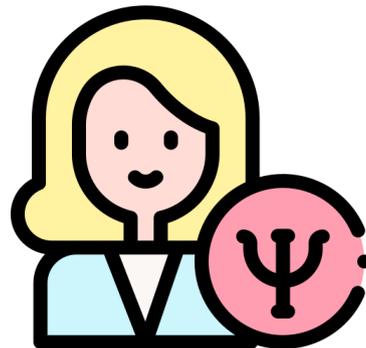


Médico empresarial contacta y da el reporte al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Y si es un caso moderado o severo coordinar su traslado al hospital.

Aplica en semáforo:



APOYO EMOCIONAL



Se recomendará el acompañamiento **psicológico** al ser diagnosticado con los profesionales que se logró negociación.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Se considera incumplimiento:



No notificar que ha estado en contacto con una persona que tiene COVID19 o ha estado con persona cumpliendo cuarentena y se presenta a las instalaciones. O no notificar que ha estado en período de cuarentena y presentarse a las instalaciones sin haberle dado de alta.



Presentarse a las instalaciones con síntomas relacionados a COVID19.



No utilizar mascarilla de forma permanente en las instalaciones.



No cumplir con el protocolo general de apertura.

Aplica en
semáforo:



MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En caso de no cumplir para colaboradores:



Primera falta: notificación verbal y por escrito en correo electrónico.



Segunda falta: notificación escrita con copia a expediente y envío a su casa sin goce de salario por ese día.



Tercera falta: notificación escrita con copia a expediente y envío a su casa con suspensión de labores por 1 semana sin goce de salario. Si genera un riesgo a la organización se considerará darlo de baja.

**Aplica en
semáforo:**



MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En caso de no cumplir para personal outsource:



Primera falta: notificación verbal y por escrito en correo electrónico.



Segunda falta: notificación escrita a la empresa proveedora y no pago del servicio por la persona que incumpla el protocolo. Envío a la persona a su casa.



Tercera falta: notificación escrita y aplicación de penalización al proveedor y/o suspensión de servicio.

**Aplica en
semáforo:**



PREGUNTAS FRECUENTES

Generales:

1. ¿Qué tengo que hacer en caso de tener síntomas sospechosos?

- El primero paso es comunicarse con la Dra. María José para que pueda dar el seguimiento adecuado.
- Debes permanecer en casa, aislarte y colocarte la mascarilla.
- La doctora te indicará los exámenes necesarios.

2. ¿Cuánto tiempo transcurre entre la exposición de COVID-19 y el desarrollo de síntomas?

- El tiempo que transcurre entre la exposición a la COVID-19 y el momento en que comienzan los síntomas suele ser de alrededor de cinco o seis días, pero puede variar entre 1 y 14 días.

3. ¿Cuánto tiempo sobrevive el virus en las superficies?

- Lo más importante que hay que saber sobre el contacto del coronavirus con superficies es que estas se pueden limpiar fácilmente con desinfectantes domésticos comunes que matarán el virus. Diversos estudios han demostrado que el virus de la COVID-19 puede sobrevivir hasta 72 horas en superficies de plástico y acero inoxidable, menos de 4 horas en superficies de cobre y menos de 24 horas en superficies de cartón.



PREGUNTAS FRECUENTES

4. ¿Son eficaces los antibióticos para prevenir o tratar COVID-19?

- No. Los antibióticos no son eficaces contra los virus, solo contra las infecciones bacterianas. No se deben usar antibióticos como medio de prevención o tratamiento de la COVID-19. En los hospitales, los médicos a veces utilizan antibióticos para prevenir o tratar infecciones bacterianas secundarias que pueden ser una complicación de la COVID-19 en pacientes gravemente enfermos. **Aún no se dispone una vacuna contra el virus.**

5. ¿Puedo contagiarme de COVID-19 por contacto con las heces de una persona que padezca la enfermedad?

Aunque las investigaciones iniciales apuntan a que el virus puede estar presente en algunos casos en las heces, hasta la fecha no se ha notificado ningún caso de transmisión por vía fecal-oral del virus de la COVID-19. Además, hasta la fecha no hay pruebas de que el virus de la COVID-19 sobreviva en el agua, incluidas las aguas residuales. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19.

6. ¿Debo presentar los tres síntomas al mismo tiempo para poder acudir a un hospital?

- Sino ha estado en contacto con una persona que tenga positivo no, pero si tienes dudas de haber tenido contacto con alguien con prueba positiva, si debes asistir a realizarle la prueba.



PREGUNTAS FRECUENTES

7. ¿Estoy en riesgo de sufrir complicaciones graves del COVID-19 si fumo cigarrillos?

- Fumar cigarrillos puede hacerlo más vulnerable, debido a que causa problemas pulmonares y eso lo hace tener complicaciones graves.

8. ¿Es seguro para mí donar sangre durante la pandemia?

- Si te encuentras sano y estás interesado sí puedes donar a través de las instituciones encargadas.

9. ¿Hay algún medicamento aprobado para el tratamiento de COVID-19?

- En este momento, no hay productos farmacéuticos aprobados.

10. ¿Puede el COVID-19 propagarse a través de los alimentos incluidos los refrigerados o congelados?

- Actualmente no hay pruebas que apoyen la transmisión del COVID-19 asociada a los alimentos. Es importante realizar el proceso de desinfección de los alimentos.



PREGUNTAS FRECUENTES

En la empresa:

11. ¿Qué pasa si un colaborador da positivo a la prueba?

- Se le brinda el tratamiento correspondiente al ser diagnosticado.
- Los colaboradores que han estado en contacto con el diagnosticado realizarán cuarentena de 14 días.
- Se desinfecta profundamente áreas donde estuvo el diagnosticado.
- Se le brinda apoyo y seguimiento al diagnosticado.

12. ¿Cómo detectamos a una persona con COVID19?

- Presenta síntomas de dificultad para respirar dolor muscular, fiebre alta, tos seca, vómitos/ diarreas, cansancio, pérdida de olfato y gusto.
- Se le solicita que contacte a la Dra. para seguimiento.

13. Si tengo síntomas de COVID19 ¿puede mi jefe pedirme dejar de laborar?

- El jefe inmediato debe pedir al trabajador quedarse en casa y seguir las indicaciones de las autoridades de salud.



PREGUNTAS FRECUENTES

14. ¿Qué pasa con las personas que usan transporte público?

- Seguirán trabajando desde casa.

15. ¿Todos regresamos a oficinas?

- Hay plazas que podrán seguir trabajando full time en casa.
- Personas vulnerables se quedan en casa.

16. ¿Cómo procederá la suspensión por cuarentena por el COVID-19?

- El colaborador que esté en cuarentena por caso positivo y no sentirse en condiciones adecuadas para trabajar, se suspenderá por medio un médico particular y llevar los requisitos que el IGSS requiera para este proceso de suspensión, o el colaborador debe presentarse directamente al IGSS para recibir su tratamiento.

17. ¿El seguro médico cubre la prueba de COVID-19 y la atención médica correspondiente?

- El asegurado que adquiera el virus tendrá cobertura a todo el tratamiento médico. No estarán cubiertas las pruebas preventivas.
- Si tienes una emergencia, puedes dirigirte a un hospital de la red.
- Si tienen sospecha te asignarán en el área de cuarentena.

Nota: Si no cuenta con el seguro médico, te referimos con el IGSS para el tratamiento del caso.



PREGUNTAS FRECUENTES

18. ¿Puede contraer COVID-19 un colaborador a través de un paquete o correspondencia?

- El riesgo de contraer el virus es muy bajo. Es conveniente lavarse las manos después de manipular ellos paquetes. También, abrir y desechar los empaques.

19. ¿Qué debo hacer si AGEXPORT se entera varios días después que un colaborador haya trabajado, que se le diagnosticó COVID-19?

- Si han pasado menos de 7 días desde que el colaborador uso las instalaciones, proceder a limpiar y desinfectar todas las áreas utilizadas.
- Si han pasado 7 días o más, no es necesario realizar ninguna limpieza o desinfección adicional.
- Otros colaboradores podrían haber estado en contacto y si tienen síntomas deberán aislarse y seguir las medidas. Si no tienen síntomas deben quedarse en casa y practicar el distanciamiento por 14 días.

20. ¿Cómo debo manejar el sistema de ventilación (aire acondicionado)?

La propagación de el virus a través de los sistemas de ventilación aún no se ha estudiado, pero probablemente sea bajo. Se recomienda realizar el mantenimiento de rutina y realice un ajuste para mantener una temperatura regulada.





AGEXPORT
GUATEMALA

#AgexportCOVID19
#JuntosSaldremosAdelante